

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

Fecha: 29 de JULIO de 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2018 00014	Ejecutivo Singular	CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	Auto aprueba liquidación MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACIONES CREDITO - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	28/07/2020	1
11001 31 03 032 2019 00452	Interrogatorio de parte	JAIME ROBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ	MARIA EMMA OSORIO	Auto resuelve nulidad DENIEGA SOLICITUD DE NULIDAD - NO IMPONE CONDENA EN COSTAS - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	28/07/2020	1
11001 31 03 032 2019 15577	Verbal	CLAUDIA MARCELA JARAMILLO LONDOÑO	AGENCIAUTO S.A.	Auto ordena correr traslado CONTINUAR TRAMITE SEGUNDA INSTANCIA - CORRE TRASLADO PARTE APELANTE	28/07/2020	1
11001 31 03 032 2020 00169	Verbal	MDPLEX UNIVERSAL	ALUMINIUM Y GLASS SYSTEMS A6 S	Auto rechaza demanda FALTA DE COMPETENCIA FACTOR TERRITORIAL - REMITIR JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO RIONEGRO ANTIOQUIA	28/07/2020	1
11001 31 03 032 2020 00180	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	WILLIAM YECID GOMEZ CASAS	Auto inadmite demanda (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	28/07/2020	1
11001 31 03 032 2020 00181	Verbal	CARLOS JOSE TIRADO HOYOS	ASOCIACION COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES FONOGRAFICOS ACINPRO	Auto inadmite demanda (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	28/07/2020	1

ESTADO No. 055

Fecha: 29 de JULIO de 2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2020 00182	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	NYDIA FABIOLA RAMOS	Auto libra mandamiento ejecutivo (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020).	28/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29 de JULIO de 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN JELVER GOMEZ PIÑA
SECRETARIO